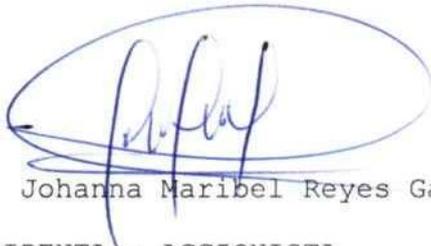


**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
FERREARMIJOS S.A.**

En la Ciudad de Machala a los veintinueve días del mes de marzo del año dos mil diecinueve, a las diecisiete horas, en el domicilio principal, ubicada en las calles Vía la Ferroviaria y Mary Villavicencio, se reúne la **JUNTA GENERAL ORDINARIA** de accionistas de la compañía **FERREARMIJOS S.A.**, concurriendo los siguientes accionistas: El Señor **HITLER VINICIO ARMIJOS CARRION**, propietario de **CIENTO SETENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS (175.700,00)** acciones de **UN DÓLAR DE ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD \$ 1,00)** cada una; y la Señora **JOHANNA MARIBEL REYES GARZÓN**, propietaria de **VEINTICINCO MIL CIEN (25.100,00)** acciones de un **DÓLAR DE ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD \$ 1,00)**. Concurrencia que representan el Cien por Ciento (100%) del capital social suscrito y pagado de cada una de las acciones de la compañía, por lo que de acuerdo a lo que establece el Artículo Doscientos Treinta y Ocho de la Ley de compañías, deciden por **UNANIMIDAD** de votos, constituirse en **JUNTA GENERAL ORDINARIA** de accionistas de la compañía. Preside la presente Junta General Ordinaria, la señora **JOHANNA MARIBEL REYES GARZON**, en calidad de Presidente de la compañía, actúa como Secretario el señor **HITLER VINICIO ARMIJOS CARRIÓN**, en calidad de Gerente General de la compañía. Acto seguido la Presidenta, da la bienvenida a los presentes y solicita al Señor Secretario de la Junta que proceda a revisar la lista de los accionistas presentes para constatar que existe el quórum legal correspondiente, el Secretario procede a corroborar el quórum, lo que permite a la Presidenta declarar legalmente instalada la presente Junta, conforme lo establece el Artículo Doscientos Treinta y Ocho de la Ley de compañías. Existiendo el quorum reglamentario, se declara por **UNANIMIDAD** integrada la junta, con el ánimo de tratar el siguiente orden del día, el mismo que se refiere a: **1.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL, REFERENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2018; 2.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL COMISARIO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2018; 3.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL BALANCE DE LA COMPAÑÍA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2018; Y, 4.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL ESTADO DE RESULTADOS DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2018; 5.- AUTORIZAR AL REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA PARA QUE LEGALICE LAS RESOLUCIONES TOMADAS EN LA PRESENTE JUNTA.** Aprobado en forma unánime el orden del día por todos los asistentes se procede tratar el primer punto, el mismo que se refiere a: **1.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL, REFERENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2018**, al respecto toma la palabra el Señor **HITLER VINICIO ARMIJOS CARRIÓN**, Gerente General de la compañía para dar a conocer su Informe anual del periodo 2018, el mismo que procede a entregar copias a cada uno de los asistentes para sus estudio y aprobación, en el cual informa que la compañía se dedica principalmente a la Venta al por mayor de artículos de ferretería, venta al por mayor de material eléctrico y venta al por mayor de materiales piezas y accesorios de construcción. Acatando y en el deber del cumplimiento de mis funciones, he realizado

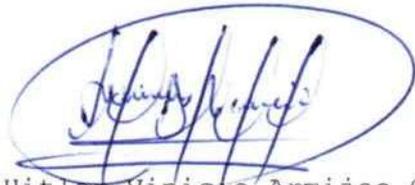
varias gestiones para que la empresa cumpla con sus objetivos planificados; durante el periodo 2018 se realizaron compras significativas de mercadería con el ánimo de ofrecer al cliente final una variedad de productos y mejorar el nivel de ventas, en el año 2018 la compañía tuvo una utilidad de \$ 391.317,47; su rentabilidad es aceptable, lo que nos permitió cumplir oportunamente con todas las obligaciones contraídas. Luego de las deliberaciones sobre lo expuesto en la presente junta, los accionistas aprueban por UNANIMIDAD el informe del Gerente General, correspondiente al ejercicio económico del año 2018; conocido y aprobado el primer punto del orden del día, se pasa a tratar el SEGUNDO punto, el mismo que se refiere a: **2.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL COMISARIO, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2018**, interviene la Economista Carla Sacoto del Pozo, quien manifiesta que durante el año 2018 las operaciones de la compañía fueron regulares y de acuerdo a la actividad que se señala en el estatuto social, las cuales han sido controladas de acuerdo a la Ley de compañías, y su gestión administrativa ha sido eficiente; los Estados Financieros han sido efectuados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF y principios de contabilidad generalmente aceptados. Luego de las deliberaciones sobre lo expuesto en la presente junta, los accionistas aprueban por UNANIMIDAD el informe del Comisario, correspondiente al ejercicio económico del año 2018. Conocido y aprobado el segundo punto de orden del día, se pasa a tratar el TERCER punto de la agenda, el mismo que se refiere a: **3.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL BALANCE DE LA COMPAÑÍA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2018**, interviene el Señor **HITLER VINICIO ARMIJOS CARRIÓN**, en calidad de Gerente General de la compañía, y manifiesta a la Junta que las cifras consignadas en el Balance General correspondiente al ejercicio económico del año 2018, son las referentes a las actividades que realizó la compañía durante dicho ejercicio; para mayor detalle y explicación actúa la Ing. Daisy Morocho en calidad de **CONTADORA GENERAL DE FERREARMIJOS S.A.**, ratificando con los siguientes detalles contables: el total de Activos registra el valor de \$ 3'739.125,96, las obligaciones corrientes registran un valor de \$2'950.256,22 y el Patrimonio demuestra un valor de \$ 788.869.74. Luego de las deliberaciones sobre lo expuesto en la presente junta, los accionistas aprueban por UNANIMIDAD el Balance General correspondiente al ejercicio económico del año 2018. Conocido y aprobado el tercer punto de orden del día, luego se pasa a tratar el CUARTO punto del día, el mismo que se refiere a: **4.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL ESTADO DE RESULTADOS DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2018.-** al respecto toma la palabra el Señor **HITLER VINICIO ARMIJOS CARRION**, quien manifiesta que gracias a la gestión administrativa, el resultado del Ejercicio fue positivo, cuya utilidad neta registra el valor de \$391.317,47, gracias al esfuerzo de los accionistas y trabajadores. Luego de las deliberaciones sobre lo expuesto en la presente junta, los accionistas aprueban por UNANIMIDAD el **ESTADO DE RESULTADOS**, correspondiente al ejercicio económico del año 2018. Conocido y

aprobado el cuarto punto de orden del día, se pasa a tratar el QUINTO punto del día: **6.- AUTORIZAR AL REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA PARA QUE LEGALICE LAS RESOLUCIONES TOMADAS EN LA PRESENTE JUNTA.** Respecto a este punto, los accionistas presentes acuerdan por UNANIMIDAD autorizar al Representante Legal de la compañía para que legalice las resoluciones de la presente junta, tratados, resueltos y aceptados todos los puntos del orden del día de la presente junta. La Presidenta concede un receso para que se proceda a elaborar la correspondiente acta. Reinstalada la sesión se procede a dar lectura a dicho documento, el cual aprobado, y ratificándose todos los presentes, para constancia de lo actuado, los asistentes proceden a firmarla en unidad de acto dándose por concluida dicha junta a las dieciocho horas.



Sra. Johanna Maribel Reyes Garzón

PRESIDENTA - ACCIONISTA



Sr. Hitler Vinicio Armijos Carrión

SECRETARIO - ACCIONISTA